

DECRETO N° 1.189

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, 15 de marzo del 2013.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud Cometido Funcionario, JUAN ROCHA GUZMAN, Secplan, Grado 8° E.M., PEDRO PROVOSTE ALARCON, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 16° E.M., Escalafón Auxiliar, , visado por Administrador Municipal;
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **DESÍGNESE** en cometido funcionario a JUAN ROCHA GUZMAN, Secplan, Grado 8° E.M., PEDRO PROVOSTE ALARCON, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 16° E.M., Escalafón Auxiliar, por el día 15 de marzo del 2013.-
- 2.- **DESTINO** El funcionario indicado en el artículo primero deberá dirigirse la comuna de Concepción, con el objeto de asistir a Curso Gestión Instrucción de Olores,-
El Sr. Provoste conducirá el vehículo municipal placa FCKY-95, que trasladará al funcionario en su cometido
- 3.- **PAGUESE** a los funcionarios indicados en el artículo primero, el viático correspondiente a un día sin pernoctar, por el día 15 de marzo del 2013.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.




KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM. /
- Interesado